PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	12		01/05/2026	31/05/2026		01	06	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**GERARDO ARAGON PEÑARANDA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1120741125**	**Contrato No.**
		NIT	**N/A**	**GGC-1030-2026**
Objeto del Contrato	Apoyar desde el componente minero y/o geológico los procesos de formalización para la Dirección de Formalización Minera			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo y seguimiento en los distintos procesos de implementación de las herramientas de regularización minera y ambiental en las distintas mesas de interlocución establecidas en territorio para la formalización minera.	En el presente periodo se brindó apoyo y seguimiento en los distintos procesos de implementación de las herramientas de regularización minera y ambiental. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
2	Brindar apoyo en la sistematización y análisis de información técnica y territorial relacionada con los procesos de formalización designados en los territorios priorizados para su acompañamiento técnico.	En el presente periodo se brindó apoyo en la sistematización y análisis de información técnica y territorial relacionada con los procesos de formalización designados, y se diligenció la base de datos correspondiente. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
3	Apoyar los espacios de trabajo con mineros interesados en formalización minera, especialmente derivados de la	En el presente periodo se apoyaron los espacios de trabajo con mineros interesados en formalización minera,

	implementación del Plan Único de legalización y formalización minera.	especialmente derivados de la implementación del Plan Único de legalización y formalización minera. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
4	Participar en los espacios de trabajo y dialogo multiactor para la coordinación con mineros interesados en formalización minera, para la asistencia técnica del pequeño minero en territorio.	En el presente periodo se participó en los espacios de trabajo y dialogo multiactor para la coordinación con mineros interesados en formalización minera, para la asistencia técnica del pequeño minero en territorio. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
5	Apoyar en las etapas de estructuración y seguimiento a planes de trabajo para la formalización minera de pequeña escala en el territorio nacional.	En el presente periodo se apoyó en las etapas de estructuración y seguimiento a planes de trabajo para la formalización minera. Además, se asistió a diversas reuniones de trabajo, capacitaciones etc, convocadas por la DFM del MME **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
6	Brindar apoyo para la mediación entre mineros informales y titulares mineros con fines de formalización.	En el presente periodo se brindó apoyo para la mediación entre mineros informales y titulares mineros con fines de formalización. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
7	Brindar respuesta y gestión de manera presencial o virtual a los derechos de petición, requerimientos, solicitudes que le sean asignados relacionados con la formalización minera de pequeña escala.	Durante el presente periodo se brindó respuesta y gestión a los derechos de petición, requerimientos, solicitudes asignados, los cuales se pueden verificar en el siguiente link: **Link de evidencias:**

		https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
8	Apoyar en la implementación de acciones de seguimiento relacionadas con los Distritos Mineros Especiales para la formalización minera.	A solicitud del coordinador, se presentó informe para Insumo para respuesta acciones Distrito Minero, Valle del Cauca **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
9	Apoyar en la implementación de acciones de seguimiento relacionadas con los Distritos Mineros Especiales para la formalización minera.	A solicitud del coordinador, se presentó informe para Insumo para respuesta acciones Distrito Minero, Valle del Cauca **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
10	Las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas desde la supervisión.	En el presente periodo se cumplió, gestionó, tramitó etc, las asignaciones del supervisor, para la correcta ejecución del objeto contractual.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta con este documento los informes de gestión y actividades del período a pagar.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha cumplido con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a diversas reuniones de trabajo, capacitaciones etc, convocadas por la DFM del MME **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se ha mantenido la información actualizada y organizada, en formato digital en el sistema de información del Ministerio.

		Link de evidencias: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Para el presente periodo se gestionaron oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha mantenido reserva y abstención en la divulgación total o parcial de la información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió y se hizo entrega del acuerdo de confidencialidad al supervisor del contrato.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acreditó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normativa vigente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No fueron asignados por la entidad equipos ni elementos en el periodo correspondiente.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la presente obligación contractual durante el periodo inicial del presente contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las instrucciones impartidas por el Ministerio, a través del supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	A la fecha no se ha asignado, sin embargo, se estará atento a las indicaciones por parte del supervisor.

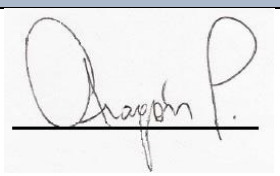
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	A la fecha no ha habido novedades sobre responsabilidades civiles y penales durante el periodo a pagar.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	A la fecha no ha habido novedades sobre mi hoja de vida en SIGEP durante el periodo a pagar.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No hubo novedad sobre la variación sobre mi régimen tributario durante el periodo a pagar.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, a fin de dar trámite al pago correspondiente del periodo objeto del presente informe.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se radica cuenta de cobro del periodo a pagar con el presente documento.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	El presente documento evidencia el cumplimiento de esta obligación contractual.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se hizo entrega de un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del contrato, a través del siguiente link. **Link de evidencias:** https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No fueron asignados bienes por la entidad en el periodo correspondiente.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No fue asignado carnet de identificación por la entidad en el periodo correspondiente.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en	Se cumplió con los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas, de conformidad con la normativa vigente relacionada.

	seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se cumplió con la presente obligación contractual durante el periodo inicial del presente contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se contó con los equipos y herramientas que se requirieron para el cabal cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con las normas de bioseguridad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas generadas y adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con las obligaciones contractuales impartidas durante el periodo a pagar.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No aplica.	No aplica.
2	No aplica.	No aplica.
3	No aplica.	No aplica.

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9611273&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA		
FIRMA	**GERARDO ARAGON PEÑARANDA** Contratista CC. 1120741125 de Fonseca	

ANEXOS

1. **Reuniones adelantadas en el periodo**

No	FECHA	OBJETIVO Y/O RESUMEN
1	22 y 23 de mayo	Presencial: se asistió al corregimiento de Zaragoza del Distrito de Buenaventura a mesa de diálogo y mediación en el paro de mineros originado del 19 al 23 de mayo de 2026, en cual se logró levantar el paro, y acordó realizar mesa de trabajo en la ciudad del 27 al 29 de mayo de 2026.
2	27, 28 y 29 de mayo	Presencial: se participó en la mesa de trabajo con los mineros de Dagua y Buenaventura, en la cual participó los ministerios de Interior, Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Defensa Nacional, Gobernación de Valle del Cauca, Alcaldía del Distrito de Buenaventura, Defensoría del Pueblo, Agencia Nacional de Minería etc, en la misma se escuchó las diferentes problemáticas por las que atraviesa la comunidad, se llegaron acuerdos y se propuso ruta para dar cumplimiento a los compromisos por partes de cada entidad.

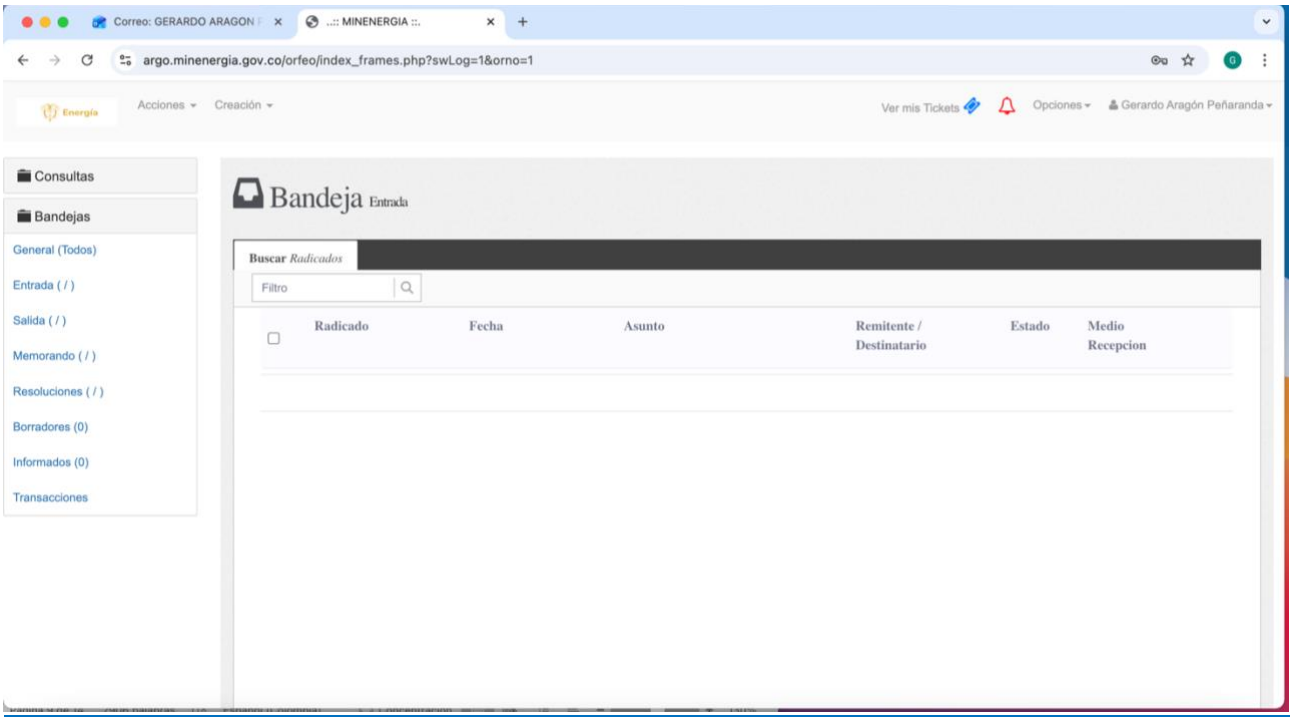
2. **Oficios remitidos**

No	FECHA	OBJETIVO Y/O RESUMEN
1	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019011 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-013475
2	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019010 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-016513
3	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019009 - Solicitud de actas de la Primera mesa de minería no permitida.
4	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019008 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-016852

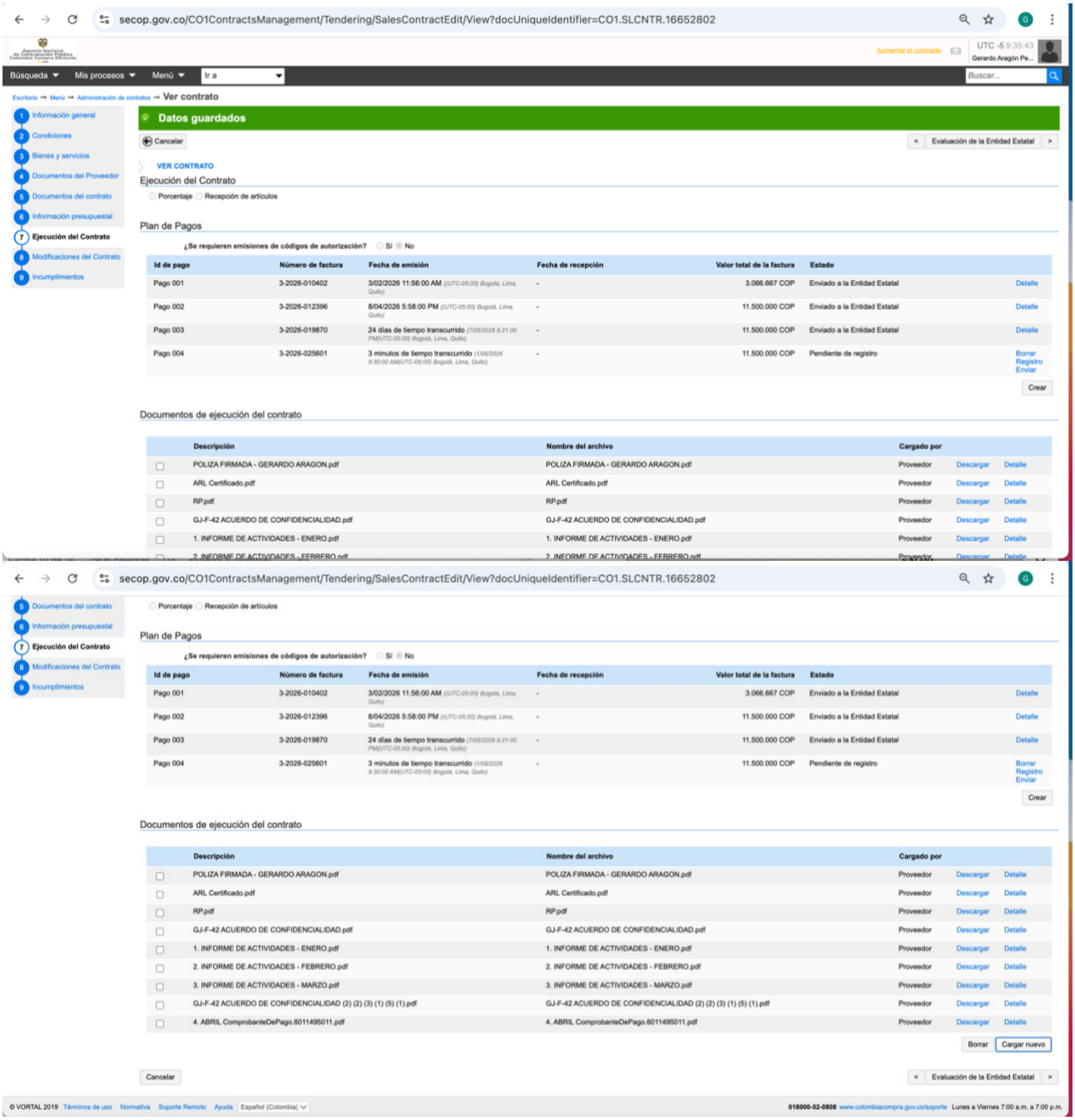
No	FECHA	OBJETIVO Y/O RESUMEN
5	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019007 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-016913
6	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019006 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-017120
7	05/05	Comunicación de salida 2-2026-019005 - Remisión de comunicado emitido por la Agencia Nacional de Minería – ANM
8	05/05	Comunicación de salida 2-2026-018976 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-013791
9	05/05	Comunicación de salida 2-2026-018972 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-017468
10	05/05	Comunicación de salida 2-2026-018971 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-018179
11	05/05	Comunicación de salida 2-2026-018970 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-018188
12	05/05	Comunicación de salida 2-2026-018969 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-013553
13	13/05	Comunicación de salida 2-2026-020925 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-013561
14	13/05	Comunicación de salida 2-2026-020929 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-017652
15	13/05	Comunicación de salida 2-2026-020921 - Traslado a Agencia Nacional de Minería de la solicitud con radicado No. 1-2026-021154
16	13/05	Comunicación de salida 2-2026-020919 - Respuesta a solicitud con radicado No. 1-2026-021269
17	13/05	Comunicación de salida 2-2026-020853 - Respuesta a solicitud con radicado No. 1-2026-019260 - Seguimiento a compromisos municipio de Jamundí
18	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023028 - Respuesta a derecho de petición con radicado No. 1-2026-022334
19	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023029 - Traslado a CORPOBOYACA - Derecho de petición con radicado No. 1-2026-022334
20	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023030 - Traslado a Agencia Nacional de Minería - Derecho de petición con radicado No. 1-2026-022334
21	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023027 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-022337
22	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023024 - Respuesta a solicitud con radicado No. 1-2026-021698. Invitación titular minero (ARE-SJQ-08001X)
23	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023025 - Respuesta a solicitud con radicado No. 1-2026-021698. Invitación Agencia Nacional de Minería
24	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023026 - Respuesta a derecho de petición con radicado No. 1-2026-021698
25	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023018 - Respuesta a solicitud de formalización con radicado No. 1-2026-023049
26	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023016 - Respuesta a solicitud CORPOCHIVOR con radicado No. 1-2026-021587
27	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023017 - Traslado a Agencia Nacional de Minería de solicitud con radicado No. 1-2026-021587
28	25/05	Comunicación de salida 2-2026-022997 - Respuesta a derecho de petición con radicado No. 1-2026-021695

No	FECHA	OBJETIVO Y/O RESUMEN
29	25/05	Comunicación de salida 2-2026-023000 - Respuesta a derecho de petición con radicado No. 1-2026-021695 - Invitación a titular minero.
30	26/05	Comunicación de salida 2-2026-023267 - Solicitud de estado del titulo minero No. HJV-15391X
31	27/05	Comunicación de salida 2-2026-023359 - Solicitud manifiesta de voluntad expresa de proceso de formalización y medicación mineros de Dagua y Buenaventura - Titulo Minero No. HJV-15391X

3. Evidencia Correspondencia ARGO



4. Evidencia SECOP



Link de evidencias:
https://minenergiacol-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F001%2E%20SEGUIMIENTO%20CONTRATISTAS%2F2026%2FGGC%2D1030%2D2026%5FGerardo%20Arag%C3%B3n%2F5%2E%20Mayo&listurl=https%3A%2F%2Fminenergiacol%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FGestinInstitucionalLegalidad%2FShared%20Documents

PLANILLA MES ABRIL Y CERTIFICADOS DE AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL

ach SOI Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1120741125
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERARDO ARAGON PENARANDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 16 # 19 - 48 APTO 703	TELÉFONO:	6999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6016448818**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	abril
	AÑO:	2026		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		12			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		323832927

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X								

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 741.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 741.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 578.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 578.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 24.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 24.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.332.500**
VALOR MORA:	**$ 11.700**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.344.200**

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Gerardo Aragon Peñaranda, identificado(a) con CC número 1120741125, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1120741125
NOMBRES Y APELLIDOS	Gerardo Aragon Peñaranda
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	16/02/1988
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	216 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)"	

CEDULA DE CIUDADANIA 1120741125 Trabajador Independiente Desde 12/09/2025 - Vigente N.I.T. 830089377 CONSTRITURARLTDA Desde 08/11/2025 - Vigente N.I.T. 3020892 RODRIGUEZ VARGAS GILDARDO Desde 21/11/2025 Hasta 04/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1120741125 Trabajador Independiente Desde 06/02/2025 Hasta 31/03/2025

Generado por interfaces 14/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO AFILIACION PENSIONES

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GERARDO ARAGON PEÑARANDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.741.125**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO AFILIACION ARL

CER_AFI_20260131160686

POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

GERARDO ARAGON PEÑARANDA identificado con CC. 1120741125 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999022

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/23	**Fecha inicio contrato**	2026/01/22
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

Esta certificación se expide a los 28 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC28012026G1120741125A4357423.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades **ARL**
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 I **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) I defensordelcliente@positiva.gov.co I Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá I +57 (601) 610 8164 I Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. I El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaCol PositivaSeguros

www.positiva.gov.co